

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.607

Subscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50
{ Por trimestre... 7

VIERNES 24 ABRIL DE 1885.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVI

Cortes.

SENADO.

La sesión del 21 se abrió á las dos y veinticinco.

Se leyeron varios dictámenes sobre proyectos de ley de carreteras.

El señor Herreros de Tejada rogó al ministro de Gracia y Justicia se dicten las medidas oportunas para evitar que la torre del reloj de la catedral de Toledo se desplome sobre la capilla de Santiago, y que influyera con el ministro de Fomento para declararla monumento nacional.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó que, en efecto, por una comisión del cabildo y de personas significadas de Toledo, había tenido noticia de la ruina de la torre del reloj de la catedral, y desde luego se mostró dispuesto á arbitrar con urgencia los recursos precisos para atender las necesidades más perentorias dentro de los escasos de que puede disponer el capítulo de reparación de templos.

Respecto á la declaración de monumento nacional, dijo que podía contarse desde luego con su eficaz apoyo.

El señor Calleja reclamó del ministro de Ultramar el expediente instruido con motivo de las rivalidades entre farmacéuticos españoles y alemanes establecidos en Filipinas.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofreció ponerlo en conocimiento de su compañero.

Continuando el debate sobre el Código civil, el señor Gutiérrez reanudó su discurso para contestar en nombre de la comisión al señor Fabié.

El orador combatió la enmienda en sus puntos capitales, tratando con extensión de las legítimas, de los mayorazgos y de la propiedad corporativa.

El señor Fabié retiró su enmienda.

El señor Coronado intervino en la discusión para hacer observaciones sobre lo defectuoso del método que para la redacción del Código trazan las bases del proyecto y sobre las graves omisiones que en estas se notan.

El orador quedó en el uso de la palabra.

Lo contestará el señor Colmeiro. Se leyó el dictamen concediendo prórroga á la empresa del ferrocarril de Guillarey al Miño.

Se dió cuenta de que la sección segunda había nombrado al señor Gayangos para sustituir al señor Lasala en la comisión relativa al proyecto sobre creación del ministerio de Instrucción pública.

Se levantó la sesión á las seis.

CONGRESO.

La sesión del 21 se abrió á las tres menos cuarto.

El señor Rodríguez San Pedro presentó una exposición contra el proyecto de consumos.

El señor Alcalá apoya otra sobre exención de derechos de introducción á la partida de tasejo, remitida de Buenos Aires á Málaga para las víctimas de los terremotos.

El señor ministro de Hacienda manifestó que no tenía inconveniente que se tomase en consideración.

El señor Perez y Perez (don Constantino) rogó al señor ministro de Hacienda que ordene la publicación en la Gaceta de una orden dictada en 1874 acerca de las reclamaciones de los particulares contra la dirección de Propiedades.

El señor ministro de Hacienda le contestó satisfactoriamente.

El señor Celleruelo llamó la atención del señor ministro de Hacienda sobre la distinta acepción que se le dá al aceite en la dirección de impuestos.

El señor ministro de Hacienda negó que existan en su departamento esas distinciones ni preferencias y que existan aceites de uno ú otro color político. Además prometió enterarse de lo que pudiese haber de cierto en la denuncia del señor Celleruelo.

El señor Gomez Pizarro presentó una exposición referente al proyecto de consumos.

El señor marqués de la Vega de Armijo, refiriéndose á lo que se ha dicho en el Ateneo sobre resultado de una comisión que en 1883 pasó al mar Rojo para establecer un depósito de carbón, preguntó qué había de cierto en este

asunto y cuál era la situación de las cosas.

El señor ministro de Estado se felicitó en que el señor marqués de la Vega de Armijo le diese ocasión para desmentir en absoluto lo dicho por el señor Costa en la conferencia que dió anoche en el Ateneo.

El señor marqués de la Vega de Armijo se extrañó de que se hubiese dado por terminada aquí la misión diplomática por un ministro, cuando el acuerdo de adquisición se tomó en Consejo de ministros. Y como el asunto es importante para tratarse de ligero, anunció una interpelación.

El señor ministro de Estado se mostró dispuesto á contestarla, rogándole se lo avisase con veinticuatro horas de anticipación.

Contestando á la pregunta que en días anteriores le dirigió el señor Villanueva, declaró que el tratado convanzido con los Estados Unidos no puede venir al Congreso por el estado de la negociación.

El señor Villanueva apoyó una proposición incidental pidiendo al Congreso, en resumen, declare que ni el tratado de comercio con los Estados Unidos, ni el uso que ha hecho de las autorizaciones concedidas al gobierno, responden á las verdaderas necesidades de las provincias de Ultramar.

Dijo que el Gobierno le ponía en el caso de presentar la proposición, porque había declarado el señor Ministro de Ultramar que no se consideraba obligado á dar cuenta á las Cortes del uso que había hecho de las autorizaciones hasta que lo tuviera por conveniente.

Dedujo de algunos párrafos que leyó de discursos del señor presidente del Consejo y del señor Ministro de Ultramar, que el Gobierno siempre dió á entender que en el otoño pasado se daría cuenta á las Cortes de lo que se había hecho.

Alegó que los diputados de Ultramar no han querido estar en lo más mínimo la acción del Gobierno, y examinando la situación de Cuba, dijo que en Junio existían allí todos los males consiguientes á la guerra, la abolición de la esclavitud y la crisis azucarera, y que para remediar esos males se dieron las autorizaciones.

Estudió una por una todas las autorizaciones y el uso que de algunas ha hecho el Gobierno.

Censurando la gestión administrativa, dijo que en un año se han dictado 625 Reales órdenes referentes á personal, al cual—añadió—ha dado ya varias vueltas.

Habló de autorizaciones que el Gobierno no ha usado, ó es como si no las hubiese usado. Y al efecto recordó la autorización para construir ferro-carriles, la relativa á la manera de facilitar el crédito territorial, la de la Dauda y la de los tratados.

A propuesta del señor presidente acordó la Cámara que desde mañana las sesiones comenzarán á la una en punto y terminarán á las siete. Las tres primeras horas se dedicarán á preguntas, interpe-laciones y demás asuntos ordinarios, y las restantes á discutir los presupuestos generales del Estado.

Aprobados definitivamente varios dictámenes se levantó la sesión á las siete menos cuarto.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Imparcial*:

En una ú otra forma, el Círculo de la Unión Mercantil, la Asociación de propietarios y la Liga de contribuyentes se han adherido al pensamiento de la coalición electoral.

Los representantes de estos tres centros representaron ayer con el comité ejecutivo.

Una comisión de la Liga de contribuyentes se avistó con los señores Martos, Sagasta y López Dominguez, á los que notificó el acuerdo adoptado, entregando una lista de cuatro candidatos, que son los señores Tufan, San Millán, Prieto y Caules y Mairana. El marqués del Riscal, que había sido incluido en la candidatura, se ha negado á aceptar, y el señor Tufan parece que declina también el figurar como candidato.

El marqués de Retortillo expuso al comité que la Asociación de propietarios deseaba hacer constar que no entraría en la coalición si ésta tenía un

pensamiento político; pero que en la creencia de que no era así se asociaba á la idea, para lo que entregó una lista de los socios que son propietarios, y de entre los que el comité elegirá los candidatos.

En cuanto al señor Castelar, conferenció con los señores Sagasta y Martos, y hoy designará los candidatos que como posibilistas han de figurar en la lista que se acuerde.

Por último, el señor Torras, en virtud del compromiso personal y particular que había contraído con los señores Sagasta, Martos y López Dominguez para que como conocedor del comercio y de la industria, les indicara nombres de candidatos que pudieran ser bien acogidos por aquellas fuerzas, dirigió ayer una carta al señor Sagasta, cumpliendo el encargo recibido. Para dar mayor amplitud al comité, indicó ocho en vez de los cuatro que se le habían pedido.

El señor Torras incluía en la lista los siguientes socios del Círculo de la Unión Mercantil: señores Venancio Vazquez, Mariano S. Muniesa, Ruiz de Velasco (don Pablo), González (don Hilario), Somalo (don Francisco), Escalante (don Ignacio), Ortiz (don Federico) y García Mendoza. Como se ve, los citados pertenecen á muy distintos partidos políticos, incluyendo al conservador, y ostentan la representación de los diversos elementos que forman la sociedad.

—Avanzan, 22 (12⁵ t.)—Acaban de llegar S. M. la reina y las infantas con la alta servidumbre. Esparables en la estación S. M. el rey, generales, autoridades, administración patrimonial y una extraordinaria concurrencia.

El rey asistió anoche, complacido, á la función en el teatro hasta terminar. El público hizo á S. M. respetuosas manifestaciones. La interpretación de la obra por los aficionados oficiales de háscaras de la Princesa fué magistral, obteniendo aplausos merecidos.

Las maniobras militares brillantes. La real familia almorzará hoy en el jardín de la Isla y regresará á Madrid á las cinco de la tarde.

—Los días 5, 7, 8 y 12 del próximo mes de Mayo, se verificarán las carreras de caballos de primavera en el Hipódromo.

— 261 —

Catálogo núm. 3.º

PLANTAS MEDICINALES NO VENENOSAS CUYA VENTA ES LIBRE CON ARREGLO AL ARTÍCULO 68 DE LAS ORDINANZAS ESPECIALES DE FARMACIA.

Abrotano (los cogollos).
Acederas (las hojas).
Achicorias (la yerba).
Ajonjes (los cogollos).
Agrimonia (la yerba).
Apio silvestre (las hojas).
Amaro (la yerba florida).
Azucena (la cebolla).
Albahaca (la yerba florida).
Arrayan (las hojas).
Agedrea (los cogollos floridos).
Artemisa (la yerba).
Apio (las hojas).
Acederilla (las hojas).
Alquimila (las hojas).
Altramuces (la semilla).
Azufafas (el fruto).
Bocabunya (la yerba).
Borros (la yerba).
Borraja (las hojas).
Buglosa ó lengua de buey (id.).
Bardana (la raíz).
Betónica (las hojas).
Brusco (raíz y hojas).

Celidonia mayor (la yerba).
Cerraja (la yerba).
Coelcaria (la yerba).
Costo hortense (las hojas llamadas de Santa María).
Calaminta (los cogollos).
Calceidula (las hojas y flor).
Camedrios (hojas).
Cantueso (los cogollos).
Cardo corredor (la raíz).
Cardo santo (las hojas).
Carquexia (las hojas).
Culantrillo (las yerba).
Carnipetesos (la planta).
Diente de león (la yerba).
Doradilla (las hojas).
Erisimo (la yerba).
Escorzonera (la raíz).
Escrofularia (la yerba).
Estragon (la yerba).
Eufrasia (la yerba).
Escabiosa (la planta).
Eneldo (los cogollos).
Pumaria (la yerba).

Antimonio diaforético.
Arsénico y sus compuestos.
Atropina y sus preparados.
Acetato de zinc.
Azul cobalto.
Beleño.
Belladona.
Brionia.
Bronco.
Brucina y sus preparados.
Bismuto (sus compuestos).
Croton tiglio.
Cantáridas.
Creosota.
Carralejas.
Cantaridina y sus preparados.
Cebolla albarrana.
Cebadilla.
Cinuro potásico.
Cicuta.
Cloruro de zinc.
» de estaño.
Cloroformo.
Coca de Levante.
Codeína y sus preparados.
Cólchico.
Coloquintidas.
Cicutina (conina) y sus sales.
Cornozeulo.
Cobre y sus compuestos.
Datura y sus preparados.
Digital.
Digitalina.
Eléboros, blanco y negro.
Emetina y sus sales.

Ergotina.
Escamóna.
Estaño (sus compuestos).
Estramonio.
Estrignina y sus sales.
Euforbio.
Fósforo y su ácido.
Graciola.
Gutagamba.
Haba de San Ignacio.
Haschich.
Hiosciamina.
Iodo.
Ipecacuana.
Lactinario.
Lobelia.
Mandrágora.
Mecereón.
Mercurio (sus compuestos).
Morfina y sus sales.
Narcotina y sus sales.
Nicotina y sus sales.
Nuez vómica.
Opio.
Oro (sus compuestos).
Piperino.
Plata (sus sales).
Plomo (sus compuestos).
Piñones de la India.
Resina de Jalapa.
Sabina.
Santodina.
Solano negro.
Solonina.
Torvisco.
Toxicodendro.
Turbit (raíz de).
Veratrina y sus sales.

Citrato férrico.
» de magnesia.
» de sosa.
Cantáridas (venenosas).
Cantaridinas (venenosas).
Carralejas (venenosas).
Cebolla albarrana (venenosas).
Cebadilla (venenosas).
Cicuta (venenosas).
Cloroformo (venenosos).
Codeína y sus sales (venenosas).
Colchico (venenosos).
Coloquintidas (venenosas).
Conina y sus sales (venenosas).
Dictamo blanco.
» crético.
Danco crético.
Daturina y sus sales (venenosas).
Digital (venenosas).
Digitalina (venenosas).
Enula.
Espiritu de cuerno de ciervo.
» succinado.
Etiopie marcial.
Estafisagria.
Eptímio.
Espica céltica.
Espica nardo.
Esquenanto.
Esencia de Cayepul.
» de bayas de enebro.
» de sasafrás.
Escordio.

Eter acético.
Espiritu de nitro dulce.
Escorzonera.
Eléboros blanco y negro (venenosos).
Emetina y sus compuestos (venenosos).
Ergotina (venenosas).
Escamóna (venenosas).
Estramonio (venenosos).
Estrignina y sus sales (venenosas).
Euforbio (venenosos).
Eter clorhídrico clorado.
Estineo.
Flores medicinales en general.
Folucelos de sen.
Felandrio acuático.
Folio índico.
Galbano.
Genciana.
Goma amoniaco.
Goma Kino.
Guaco.
Guiseng.
Galanga.
Granola (venenosas).
Gutagamba (venenosas).
Holecho macho.
Hipericon.
Higado de antimonio.
Hermodátiles.
Hierro reducido por el hidrógeno.
Haba de San Ignacio (venenosas).
Hiosciamina (venenosas).
Hipocistidos.
Ipecacuana.
Jalapa.

En las del segundo día se adjudicará al gran premio de Madrid, importante 10,000 pesetas, con más el 50 por 100 de las matriculas.

El gobierno italiano ha dado orden de que se impongan en sus puertos tres días de observación á todos los buques procedentes del litoral del Mediterráneo, España ó las españolas del mismo mar, á no ser que durante la travesía hubiese ocurrido alguna enfermedad sospechosa á bordo, en cuyo caso la cuarentena será mayor.

La comisión de presupuestos ha introducido en los gastos una economía de cuatro millones de pesetas, robajados de los presupuestos de Marina y Fomento.

Está ya fuera de duda que el candidato fusionista señor Groizard será elegido diputado por el distrito de Don Benito.

Dice El Resumen que los fusionistas del distrito de Almadén se han unido á los conservadores para combatir á los izquierdistas.

El estado de la salud pública en la provincia de Valencia es cada vez más satisfactorio.

La Diputación de Bañoz ha consignado cinco mil duros para la construcción de la estatua de Moreno Nieto.

Con fecha 21 telegrafian de Santiago á La Unión:

Desde ocho mañana de ayer á igual hora de hoy no hubo en Santiago ninguna invasión. Existían 36 atacados; graves 19; entraron en convalecencia, 3; defunciones, una.

Se dijo ayer, según La Correspondencia, que había en Madrid cartas escritas por el señor Ruiz Zorrilla en Londres, con fecha 18 del actual.

En el Círculo democrático-progresista continuaron anoche en grande escala los debates sobre las ventajas é inconvenientes de la coalición electoral. Los que la combaten insistían mucho en consularla, aunque el acuerdo de la junta había calmado algún tanto la oposición de los más refractarios á la alianza.

Oróase que cesarán las asperezas que aún existen entre algunos elementos con la conferencia que esta noche tendrá lugar en aquel Círculo.

Asistirá para explicar el acto y comunicarle sus impresiones, el señor Salmerón, los demás individuos de la junta directiva y los diputados del partido.

El hecho no deja de tener importancia, porque el señor Salmerón y sus amigos políticos se hallaban alejados del Círculo hace ya algún tiempo.

Aunque todavía se siguen activas negociaciones diplomáticas, el conflicto anglo-ruso se ha agravado en vez de mejorar.

Entre los gobiernos de Londres y San Petersburgo surgen hoy en las mareas de

China otro importante incidente que ha venido á hacer más difícil y comprometida la situación.

Habiéndose anexionado Inglaterra la isla Behrk y Port Hamilton en Corea, Rusia ha protestado enérgicamente contra la legalidad de la ocupación de dicho puerto, cuya grande importancia hace que esté considerado y se le llame el Gibraltar de Asia, amenazando con apoderarse de un grupo de islas situado en aquellas regiones si la Gran Bretaña no se apresura á abandonar dicha posición.

Más como esta ha sido obtenida previa cesión hecha por el imperio chino, témesese que de un momento á otro se presenten gravísimas complicaciones en el horizonte político, á menos que estas exigencias de Rusia sean un pretexto y tengan por único fin pesar en la cuestión del Afghanistan y obtener de este modo una reciprocidad de concesiones en la delimitación de fronteras.

En previsión de lo que pueda ocurrir, el gobierno inglés ha acordado retirar las tropas que actualmente operan en el Suddán y limitarse en Africa á la defensa del Alto Egipto.

Las fuerzas británicas destinadas á combatir al Madhi se enviarán á la India en el caso de que llegaran á romperse las hostilidades con Rusia.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 22 de Abril de 1885. Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: La fiebre coalicionista prosigue en crescendo, poniendo especial empeño los que entran en inteligencias para ir á los comicios en demostrar que ningún compromiso político adquiere con ello, y que todo terminará al darse cuenta del resultado que se obtenga por consecuencia de las alianzas que se van pactando.

Ya no cabe duda de que en esta corte lucharán unidos, además de los liberales de todos los matices, las asociaciones que fueron invitadas al efecto, como la Liga, la Asociación de propietarios y el Círculo de la Unión Mercantil, puesto que hasta han presentado sus listas de candidatos al comité ejecutivo liberal dinástico; y digo á esto, porque según parece también los partidos avanzados han formado ó formarán el suyo, que se entenderá con el que preside el señor Sagasta.

Naturalmente varios de los presentados estarán sujetos á la eliminación que despues se haga, pues no es posible satisfacer á todos, dado que los que se han de elegir serán solo veinticinco y figuran ya muchos más propuestos, faltando aún que designen sus candidatos algu-

nas fracciones. Nada de extraño tendría que este particular proporcionara disgustos á los directores de la coalición, pues siempre es propenso á ello su cuenta se roza con la cuestión de personal.

En provincias no se conocen apenas los efectos de los acuerdos tomados aquí, y teniendo en cuenta el escaso tiempo que resta para las elecciones, y los trabajos dados ya por ellos á la situación, es de creer que ellos será el triunfo en la mayoría de los colegios.

Los demócratas se darán de todas maneras por satisfechos, pues el pensamiento coalicionista les va produciendo mucho mayor fruto que el que les ofrecieran los trabajos que venían dando los partidarios de la unión republicana, acertándose las distancias entre las diversas fracciones cuando parecían existir fuertes murallas entre ellas.

Continúa en el Senado la discusión de las bases sobre el código civil, y hoy ha esplanado el señor Gavia su interpección sobre organización del Ministerio de Marina y sobre construcción de buques en el extranjero.

El Congreso acordó ayer que las sesiones empezaran á las una y tuvieran seis horas de duración, destinando las tres primeras á preguntas, interpecciones y demás, y las restantes á la discusión de presupuestos; hoy continúa su discurso el señor Villanueva sobre los asuntos de Cuba.

Respecto á orden público nada hay que haga temer en manera alguna luego á alterarse, no habiendo conseguido su objeto los que varían ciertos rumores creyendo causar efecto en la bolsa.

La salud pública es satisfactoria en toda la península, habiendo descendido en gran manera la fiebre tifoidea que se dejó sentir en Santiago.

Las noticias referentes al conflicto anglo-ruso son de que el asunto sufre mil peripecias, que unos días hacen creer en un inmediato arreglo pacífico, mientras en otros, como el día hoy, se dice surgen nuevas complicaciones. El irresponsal.

Gacotillas.

Julio oral.—Ante la sección segunda de esta Audiencia tendrá lugar el día veinte y tres del corriente la vista de la causa seguida en el juzgado de Bujalance, por lesiones, contra Juan Duarte Oñzaga. Están encargados de la defensa y representación del acusado respectivamente los señores don Francisco Suarez Varela y don Antonio Caballero.

Gremios.—Hoy deberán reunirse en el local de la Administración de contribuciones y rentas de Córdoba, para nombramiento de síndicos y clasi-

ficadores, por el orden siguiente: Elpeculadores que se dedican, aun cuando solo sea en épocas determinadas del año, á la compra venta de su cuenta ó en comisión de cualquiera frutos de la tierra, á las 10 de la mañana; Tratantes en carnes, ó sean los que matan por su cuenta el ganado para surtir las tiendas etc., á las 10 y media; Establecimientos ó empresas particulares de enseñanza ó preparación de carreras etc., á las 11; Los mismos establecimientos cuando en ellos se dé hospedaje á los alumnos, á las 11 y media; Juegos públicos permitidos de billar y truco, á las 12; Los de asipas á las 12 y media; Comisionistas con residencia fija que sin comprar ni vender tienen en local especial mostrario, en vista de los cuales el comercio hace pedido de géneros ó efectos á las fábricas ó almacenes, á las 1 de la tarde.—Tarifa 3ª.—Tintorerías anejas á una fábrica de hilados, tejidos ó estampados y limpiándose á teñir los productos de ella, á las 1 y media; Fabricación de pólvora á las 2; Fábrica de licores en frío, á las 2 y media; Talleres de construcción ó de recomposición de coches, omnibuses y otros carruajes de lujo, á las 3; Fábricas en que se aderezan ó envasan aceitunas etc., á las 3 y media; Blanqueadores de cera anejas á la cestería, á las 4; Fábricas de velas de sobo, á las 4 y media.—Tarifa 4ª.—Profesiones del orden civil.—Albóricas y herradores que no sean veterinarios, á las 5 de la tarde.—MAÑANA.—Arquitectos, á las 10 de la mañana; Cirujanos de tercera clase, matrones y comadronas que no sean médicos, á las 10 y media; Dentistas que no sean médicos, á las 11; Farmacéuticos, á las 11 y media; Maestros de obras, á las 12; Médicos cirujanos, ó sean los que á la vez ejerzan ambas industrias, á las 12 y media; Médicos puros ó médicos cirujanos que ejerzan solo la medicina, á la una de la tarde; Profesores de música, á las 1 y media; Veterinarios, tengan ó no establecimiento para herbar, á las 2.—Sin base de población.—Agrimensores, ejerzan ó no todo el año, á las 2 y media.—Orden judicial.—Abogados, á las 3 de la tarde; Escribanos de notaciones, á las 3 y media; Notarios Colegiados según la ley, á las 4; Procuradores de los Tribunales, á las 4 y media; Jueces municipales, á las 5.

El vigía.—Al paraíso terrenal—se parece nuestra sierra; y el Pretorio, de peligros—tiene bordada la senda.

Sociedad.—La Económica de Amigos de País de esta capital celebró anoche su anunciada reunión, y despues de admitir á los nuevos Socios propuestos, se eligió una comisión que dictamine sobre la proposición de reforma de Reglamento que se había presentado, y otra que proponga la manera conveniente de que aquel culto centro contribuya al mayor esplendor de las fiestas que han de llevarse á cabo en el mes próximo con motivo á la celebración del mercado de la Salud. Varios proyectos de interés parece acordaron los ilustrados individuos de referida oc-

misión, que seguramente tropezará con algunas serias dificultades, y sobre todo con la del breve tiempo que resta para la feria; pero algo puede hacer que demuestre el interés que siempre toma por todo lo útil la Sociedad que los ha dado el honroso encargo de proponer, y si para ello necesitan de las columnas del DIA RIO, pueden desde luego hacer uso de ellas, pues siempre tendremos sumo gusto en apoyar cuanto redundar pueda en beneficio de nuestra querida ciudad y provincia.

Recomendación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 22 del corriente.—Central, 68 pesetas 25 céntimos.—Puente, 430'88.—Pretorio, 792'15.—San Sebastián, 252'54.—Victoria, 194'30.—Matadero, 611'36.—De las 2348 pesetas 98 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1128'59.—A la provincia y Municipio, 1128'46.—Adicionadas, 91'93.

S. D. M.—Pasado mañana á las siete y media saldrá de la Iglesia Parroquial de San Pedro, para administrar el Santo Viático á los falligrosos enfermos é impedidos; acompañarán los cofrades del Santísimo y Santos Mártires, cuyo Hermano mayor les ruega la asistencia.

Asientos.—Por la comisión respectiva se ha contratado la construcción de treinta y seis asientos de piedra con destino á las calles laterales del paseo que hay entre ambas glorietas en el real de la feria.

Errar la vocación.—Entre alegre y compungido—un rapaz atento escuchó—los saludables consejos—que le dió un anciano cura,—que lo adoptó cariñoso—apenas dejó la cuna,—con el empeño constante—de proporcionarle ayuda,—para seguir sus estudios,—que el buen párroco estimula—con agasajos frecuentes—de dinero y confitures,—que emplea despues el chico—en soldados y avelayas.—Hijo mio, dice el párroco,—ya te enseñé el Musa musa—y la Doctrina cristiana;—ya bien á Misa me ayudas,—pero es preciso que pienses—en labrarte tu fortuna—entrando en un Seminario—á estudiar la ciencia infusa—de los Padres de la Iglesia,—las Sagradas Escrituras—y los escritos teológicos,—donde á nuestro Dios se busca;—has cumplido nueve años,—y á esa edad, es cosa justa—que entres en el sacerdocio—con planta firme y segura.—Y que abandones tus juegos,—y que cuando el sol alumbrá—no vayas á cojer niños,—pues sabes que no me gustan—esas crueldades,—que siempre—con mal instinto se adunan.—Y que dejes los soldados,—que con viva ansiedad juntas,—para formarlos mas tarde—en apretadas columnas;—en cambio, cuando tu quieras,—de papel te haré caucillas,—te pondré un altar con flores—en donde la Virgen luzca,—con sus velas encendidas,—dentro de la frágil

Jilobalsamo. Laurel cerezo. Lactato de hierro. Leño culebrino. nefritico. Liqueñ islándico. Leñoalves. Lábdano. Lactuario (venenoso). Lobelia (venenosa). Me choacan. Mirabolanos. Manzaniila. Melisa de Moldavia. Madreselva. Maná. Mumila. Melliloto. Musgo de Córeaga. Mandrágora (venenosa). Meccaron (venenosa). Morfina y sus compuestos (venenosos). Maro cutoso. Narcotina y sus compuestos (venenosos). Nireolina y sus compuestos (venenosos). Nuez vómica (venenosa). Nueces de ciprés. Opoponaco. Osmunda. Opobalsamo. Oenge. Oesipo. Ojos de cangrejos. Opio (venenoso). Piñones de la India (venenosos). Polasa cáustica. Percloruro de carbono. Poligala amarga.

Palo nefritico. Polítre. Poligala de Virginia. Pulsatilla. Piperino (venenoso.) Peonía. Polvo de algarot. Quermes mineral. Quimas. Quina y sus sales. Quasia amarga. Resina yedra. Raiz de China. Resina ámine. de Maria. Ratania. Ruibarbo. Rapontico. Resina de Guayaco. de jalapa (venenosa). Ricino. Ramno certárico (bayas de). Sabina (venenosa). Sngapeno. Sal de higuera. de seignette. de vinagre. Prinelá. Sales. Salicina. Santónico. Santonina (venenosa). Sasafrás. Sen. Serpentaria virginiana. Simaruba. Simiente de belladona. colchico. Sándalo blanco. Saxifraga.

Sosa cáustica. Sal volátil de cuerno de ciervo. succino. Solano negro (venenoso). Salamina (venenosa). Sarcola. Semilla de abelmosco. Tila. Torbisco (venenoso). Triaca. Tridacio. Tucia. Tormentilla. Tacamaca. Tierra sellada. Tártaro vitriolado. Turbit (raiz de... venenosa). Toxicodendro (venenoso).

Tamacindos. Tanino. Tártaro soluble. Tártaro férrico potásico. Tártaro emético. Valeriana. Valerianato de hierro. de zinc. Visco guercino. Vinagre radical. V. sea. Veratrina y sus sales (venenosos). Yerba del Paraguay. Yemas de abeto. Yoduro potásico. sódico. ferroso. amónico. Zarzaparrilla.

Catálogo núm. 2.º

SUSTANCIAS VENENOSAS PARA CUYA VENTA AL PÚBLICO DEBEN LOS DROGUEROS ARREGLARSE Á LO PREVENIDO EN EL ART. 57 DE LAS ORDENANZAS ESPECIALES DE FARMACIA.

Aceite de croton tiglio. tartagos. volátil de almendras amargas. de laurel real. de mostaza. de sabina. Acido cianhídrico (prú-sico). clorhídrico concentrado. Acido nítrico concentrado. sulfúrico id. Acónito. Aconitina y sus preparadods. Alcalis cáusticos. Amarillo de rey. Angusturas (verdadera y falsa). Azufre dorado de antimonio.

Fresa (la raiz). Gordolobo (las hojas.) Gayuba (las hojas). Grama (la raiz). Herniaria ó yerba turca (la yerba.) Hinojo (la yerba.) Hisopo (la yerba.) Juncia larga (la raiz.) Laurel (las hojas.) Llental (las hojas.) Lirio (la raiz.) Lepidio (la yerba.) Malva (las hojas.) Malvabisco (la raiz.) Mil en rama (la yerba.) Mastuerzo (las hojas.) Mejorana (los cogollos.) Mercurial (la planta.) Naranja (las hojas y flores). Ortiga (la yerba.) Ononis ó gatufia (la raiz.) Orégano (los cogollos en flor). Parietaria (la yerba.) Pimpinela (la yerba.) Fentafión ó cinco en rama (la raiz.) Poleo (los cogollos en flor.) Perifollo (la yerba.) Rábano rústico (la raiz.) Romaza (las hojas y la raiz.)

Ruda (la yerba.) Regaliz (la raiz.) Retama (la planta.) Romero (los cogollos floridos). Sándalo (las hojas y cogollos floridos). Siempreviva mayor y menor (las hojas.) Saucó (las hojas.) Suelda consolda (la raiz.) Sanguinaria mayor (la yerba.) Saponaria (las hojas.) Tanacetó ó yerba lombri-cera (los cogollos en flor.) Tusilagol (las hojas.) Taray (e leño.) Trébol acantico (la yerba) Tomillo (los cogollos.) Verbena (las hojas.) Verdolaga (la yerba.) Violeta (las hojas.) Yerba luisa (id.) Yedra terrestre (id.) Yergo (la raiz.) Yedra arbórea (las hojas) Yerba mora (la yerba.) Yerba doncel la (las hojas.) Yerba buena (los cogollos floridos y las hojas.)

una,—que tengo sobre mi cómoda,— y que pienso hacerla tuya.—Así, pues, dentro de poco,—el mas que viene, en mi mala,—podrás ir cómodamente— hasta la ciudad moruna—donde se halla el Seminario,—que San Pelagio titulas.—¿Hasta conforme, hijo mio?—¿tu vocación no es ser cura?—«Si señor,» contestó el niño,—con una voz tan confusa,—que el buen párroco atribuye—á su emoción, que es muy justa.—«Así me agrada: ahora vete—á jugar hasta la una,—en que los dos comeremos—buena sopa y ricas frutas,—que Andrés me dió de su huerto,—y una gallina robusta. Con que hasta luego.»—«Hasta luego,»—dijo el chico con fezz mustia.— Apenas se encontró solo,—se fué á buscar á la turba—de los muchachos del pueblo,—que formados en columnas—las ordenes acataban—de su jefe el héroe chusma,—que olvidando de su tío—los consejos, la consuela,—el altar lleno de flores—y el Seminario, pronuncia—un discurso patriótico—con un morrión con plumas,—un sable de hoja de lata—que pende de su cintura,—y un cascabel de su abuelo,—que combatió con fortuna,—sirviendo al rey absoluto—en la pasada centuria.

—**Venganza de «Lá».**—La empresa de la fábrica del gas de esta capital, y en su nombre el señor don José Cantarero y Martín, ha solicitado la correspondiente autorización para el establecimiento de una vía telefónica que ponga en comunicación la fábrica establecida en la Carrera de la Fuensanta con las oficinas centrales de la calle de García Loversa.

—**Matanza.**—Ayer fueron degollados en el matadero público de esta capital, con destino al consumo, 16 cerdos, que pesaron 1042 kilogramos, habiendo satisfecho por derechos de todas clases la cantidad de 265 pesetas y 8 céntimos.

—**Premio.**—Para las carreras de caballos que han de verificarse en esta capital los días 27 y 28 de Mayo próximo, ha concedido la Excm. Diputación provincial un premio de dos mil pesetas. El proceder de la corporación provincial merece plácemes por este acuerdo, que contribuirá á que aumente el número de caballos que aspiren á obtener premio en las fiestas hípias de primavera.

—**Honras.**—Ayer tuvieron lugar en la capilla llamada de los Obispos, en la Santa Iglesia Catedral, por el alma de la Excm. señora Condesa de Gavia, Grande de España, y dama de S. M. la Reina. Varias naves de la santuosa Basílica estaban ocupadas por el cortejo fúnebre, en el que se veían muchos de los parientes é íntimos amigos de dicha señora y de su distinguida familia. En el túmulo del centro, vestido de paños rojos, se veía la corona y demás insignias de la ilustre dama. Presidía el Excm. señor duque de Hornachuelos. Asistió una lucidísima capilla de músicos bajo la acertada dirección de don Eduardo Lucena. Hé aquí las obras acompañadas por ella: Invitatorio del maestro Calaborra.—1.ª y 2.ª lección de don Francisco Lucena, cantadas respectivamente por el bajo don Rafael Rodríguez y el tenor don Francisco Rodríguez.—Misa con primero y segundo coro, á toda orquesta, de Lucena (don Francisco).—Responso á toda orquesta, de Maqueda.—*Requiescat in pace*, de Lucena (don Eduardo). El solemne acto, en el que vimos á personas muy conocidas en el foro, en la aristocracia, las ciencias y la administración pública, terminó á las doce.

—**Subasta.**—El tres de Mayo se subasta en Zuhères el impuesto de consumo.

—**Emérgencias.**—Hoy.—1521.—Dedicatoria en Villar de los Comuneros Brabo, Padilla y Maldonado.—1547.—Carlos I de España atraviesa al Elba con sus tropas.—1576.—Nace en Pomj. Barceos, San Vicente de Paul.—1617.—Asesinato del mariscal de Anre.

—**Acuerdo.**—De conformidad con el dictamen de la Comisión nombrada para emitir en lo referente al restablecimiento de las Hijuelas de Explotación, la Excm. Diputación provincial, en sesión del 17 del corriente, acordó se restablezcan ó creen en Aguilar, Lucena, Baena, Cabra, Bujalaca, Castro del Río, Montoro, Hinojosa, Fuente Obajuna, Montilla, Palma del Río, Pasaña, Pozoblanco, Priego, Rute y Rambla, y que los sueldos de los Administradores de todas ellas sean de 1000 pesetas anuales. También se acordó facultar á la Comisión provincial para que opondrá á los Diputados de los distritos, reforma ó adicione el reglamento por que

han de regirse expresados establecimientos, y que será el que existía anteriormente.

—**Sin alternación.**—En las tablas reguladoras continuará la espendición de carnes en la semana próxima á los mismos precios que vienen rigiendo, ó sea á 1 peseta y 56 céntimos la de mayores y á 1 36 la de menores.

—**Vate.**—Hoy en el tren correo saldrá con dirección á Sevilla nuestro querido amigo el inspirado vate cordobés señor Fernandez Grilo, con objeto de asistir al *thé* con que obsequia esta noche S. M. la Reina doña Isabel á la buena sociedad sevillana.

—**Tropas.**—Las del regimiento infantería de Granada y banda de música pasarán esta tarde á las cinco lista de presente en el campo de la Victoria.

—**Edicto.**—Después de esta sección publicamos el que se nos ha remitido por la Alcaldía anunciando la apertura del registro de inscripción de potestades de tiendas en el real d. la feria, y avisando que el sorteo se verificará mañana á las doce en las Casas Consistoriales, ante la Comisión respectiva.

—**Defunción.**—Con verdadero pesar tenemos hoy que dar cuenta del fallecimiento de nuestro antiguo amigo el laborioso y honrado industrial señor don José Rodríguez Alonso, víctima de una breve enfermedad, que ha sabido sufrir con verdadera resignación cristiana. El señor Rodríguez, con incansable laboriosidad, se creó una holgada posición que le permitió retirarse de su industria hace algunos años, traspassando su acreditado establecimiento, en el que se hizo de numerosa clientela, como consecuencia sin duda de la rectitud que siempre le sirvió de base para el cumplimiento de sus deberes. Acompañamos en el justificado dolor que hoy le embarga á sus estimados hijos y demás familias, por esta pérdida irreparable, y rogamos á Dios por el descanso del alma del finado.

—**Personeje.**—Ayer pasó por Córdoba con dirección á Madrid el ex-ministro señor Navarro Rodrigo, con sus distinguidas hijas.

—**Emsayos.**—La sociedad dramática *La Juventud Cordobesa* tiene en estudio, para ponerla en escena la próxima semana, la preciosa comedia en tres actos, titulada: *Oros, copas, espadas y bastos*.

—**Biblioteca.**—Con destino á la provincial ha acordado la Excm. Diputación adquirir varios ejemplares de la obra titulada *Tesoro de la Infancia*, original del notable escritor don Francisco Ortega y Fria.

—**Un ángel más.**—Nuestros estimados amigos los señores don Juan Bautista Espejo y doña Concepción Luanco, han tenido la desgracia de perder para siempre á su pequeño hijo Enrique, que anteayer subió al cielo. Sírvales de lenitivo para su natural aflicción que su querido hijo vela por ellos en la mansión de los justos.

—**Justo.**—Un periódico de Madrid califica de verdadera joya literaria el discurso que publicamos del ilustrado señor Conde de Torres-Cabrera, y que cerró el ramillete literario dedicado al insigne poeta Gilo en la velada del Gran Teatro.

—**Academia.**—Mañana celebrará sesión ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, en su local de la plazuela del Póbro.

—**Tempranito.**—Ayer á las cinco de la mañana alborotaron la plaza de la Corredera dos mujeres, una de las que siguió á la otra hasta el interior de su casa, en donde se refugió, propinándole una paliza que se echó los dedos de gusto. Antes de esta escena tuvo lugar otra, en la que menudearon las palizas de tal suerte, que se asegura variaron de color algunos adoquines.

—**Desumicador.**—Al juzgado municipal de la izquierda de esta ciudad lo han sido por la guardia civil del puesto de las Ermitas, cuatro picconeros, por encontrarse cortando leña en los manchones de Torreoria. Dos de ellos son reinvidentes en igual falta.

—**Sufragios.**—Por acuerdo de la Junta directiva de la Asociación Josefina se celebrarán misas mañana en la Iglesia de Jesús Crucificado, por el eterno descanso de la ilustre madre de la Excm. señora Duquesa de Hornachuelos, dignísima presidenta de la Congregación; el incansable celo por la Asociación hacen á dicha señora acreedora á esta prueba de particular distinción y aprecio por parte de la Junta y de todos los asociados.

—**Haberes.**—Los de la guardia municipal de esta capital el anterior trimestre, importaron 19.226 pesetas y 60 céntimos.

—**Carnes.**—El precio medio del kilogramo de la de carnero en esta provincia en Marzo último, fué una peseta y 83 céntimos, el de la de vaca una y 44, y el del de cordero 2 y 23.

—**Título.**—Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla se ha expedido el título de Bachiller á favor del alumno del Instituto provincial de Córdoba don Martín Molina Fimia.

—**Removación.**—Se vá á poseer á la bional de las juntas provinciales de Sanidad.

—**Telégramas.**—Un expedido en Córdoba el día 21, para doña Tomasa Alonso, Madrid, Cava Baja, pesada del L.ª de Oro, se halla pendiente en el gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

—**Cuestión del día.**—En una casa de la calle del Duque de la Victoria varias hembras embriagadas promovieron noches pasadas un escándalo y rompieron varios muebles. En la inspección de orden público se tiene conocimiento de este hecho.

—**Beneficio.**—Anteayer tarde tomó posesión del que ha obtenido en la Santa Iglesia Catedral el presbítero señor don Cristóbal Povedano y Mansilla, al que por ello felicizamos.

—**D. E. P.**—Anteayer falleció en Córdoba la señora doña Rafaela Capilla y Sierra, esposa del conocido industrial don Antonio Aroca, á quien, así como á su estimada familia, acompañamos en su justo pesar.

—**Micero.**—El del Municipio señor Flores, ha sustituido al señor Rodríguez en el cargo de regidor de la Diputación provincial, y que, como ágilmo, fué nombrado portero Mayor del Ayuntamiento.

—**Alumbrado público.**—El de esta capital durante los meses de Enero, Febrero y Marzo último, importan 37.296 pesetas y 42 céntimos.

—**Gayó.**—Por el cuerpo de orden público ha sido condenada á la cárcel una mujer que había hurtado varias prendas de vestir en una casa de esta capital.

—**Honroso.**—Lo es ciertamente para persona que nos es muy querida, lo siguiente que publica un periódico de Jerez: «En vista de que el Ayuntamiento de esta ciudad nada hace ni piensa hacer en favor de las clases trabajadoras, algunos de los braceros, no pudiendo ya resistir las necesidades, están visitando en comisión á algunos vecinos pudientes de la población en solicitud de que se les socorra. Una de estas, compuesta de cuatro individuos, «somos que vivieron al señor duque de Almodóvar ayer 6 anteayer, el cual los recibió con gran amabilidad, recorriéndolos dignamente.»

—**Detenido.**—Un individuo que anteayer dió á otro en el Campo de la Merced un garrotazo en la cabeza, fué preso ayer por la guardia municipal y conducido á disposición del juzgado de guardia.

—**Y sigue.**—La tarde del 22 trabajaron cuestión dos carros en el Campo de la Merced, y uno de ellos resultó con una herida leve en la cabeza, causada por su contrario.

—**Funerales.**—Ayer tarde tuvieron lugar en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral un sufragio por el alma de nuestro buen amigo el honrado y laborioso industrial señor don Francisco Pineda y Aguilar, que, después de una rápida enfermedad, que ha puesto á prueba su cristiana resignación, falleció anteayer, dejando sumidos en el mayor desconsuelo á su señora viuda, hijos y demás familia, á los que deseamos algún consuelo en su quebranto.

—**Locales.**—Los alquileres y obras de reparación de los de las escuelas de esta capital, importaron 7468 pesetas y un céntimo el trimestre anterior.

—**Capturado.**—Un corneta desertor del regimiento de Cazadores de Villarrobledo de guarnición en esta ciudad, lo ha sido por la guardia civil del Carpio y puesto á disposición del señor Gobernador militar de esta plaza.

—**Pensamiento.**—La verdad se defiende en algunas ocasiones más con el silencio que con la palabra, cuando esta levanta pasiones que pueden oscurecer á aquella, que al fin se abre paso.

—**Flores y flores.**—Diosa de Valencia que la exportación de unas y otras se verifica ya en grande escala para la corte y otros puntos, habiendo descendido los precios á causa de la abundancia del fruto, de manera que se encuentra ya al alcance de todas las fortunas. Hé aquí un ramo de industria agrícola que creemos sería conveniente se implantara en nuestro país, cuyo clima y fertilidad parecen apropiados al efecto.

—**Caridad.**—Cuando tú de noche rees—por las ánimas benditas—no olvidas que tengo yo—mi purgatorio en la vida.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á José Arjona Montilla, natural de Lucena, contra el que se procede por hurto de relojes.

—**Lo diario.**—Con dos carradas de leña de encina, que habían cortado en la dehesa de Barbullido, fueron sorprendidos dos individuos por la guardia civil de Belalcázar uno de estos días, quedando dichos sujetos á disposición del Alcalde de la localidad.

—**Plaza.**—Pasados treinta días se convocará por concurso una de auxiliar de la escuela de niñas de Montilla con 691 pesetas y 25 céntimos.

—**Licitación.**—El 28 se subasta en el juzgado de la izquierda de Córdoba

la casa número 8 plaza de la Libertad, de Villafrauca, por el tipo de 6338 pesetas y 34 céntimos.

—**Carreteras.**—Ya se ha publicado la ley últimamente votada por las cortes, incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la que partiendo de Archidona ha de entezar con la de Loja á Paeato Genil.

—**Presupuesto.**—Hasta el 26 se halla á la vista en Villanueva del Rey el proyecto del presupuesto municipal ordinario.

—**Arrendo.**—El de las especies de cocamos de Belalcázar, se subasta á venta libre el 26 en aquella villa.

—**Buena noticia.**—Los señores duques de Fernan-Núñez, que estaban en Sevilla, se habrán dirigido ó dirigirá de un día á otro con el ingenuo de un caso, á las provincias de Granada y Málaga, para plantear en Frigilana y Albuñuelas las barriadas de casas con los productos del consorcio y rifa que celebraron en su palacio, y que produjeran 63.805 pesetas.

—**Diálogo.**—¿Le gusta á usted el jamon en dulce?—Mucho.—¿Y el Jerez?—Es mi delicia.—¿Y las aceitunas?—Mas que el pan.—Pues dame usted un cigarro puro y celebraremos el tener las mismas opiniones.

—**Caco.**—Ha sido preso en Martos un gitano conocido por su afición á las caballerías agenas.

CHARADA.
A la orilla del primera,
me encontré á prima segunda
baila como el sol de Mayo,
blanca como las espumas.

Solución á la charada anterior.
ME LAN-CO-LIA.

¡¡NO DESCUIDARSE!
Sin falta cierra para siempre sus puertas El Gran Bazar de Vienna, calle Paraiso 15, esquina á la de Jesús María, el sábado próximo 25 de Abril. No hay más próroga por ninguna causa ni más dilación. Las familias, las novias y todos en general que quieran surtirse de ropa blanca, no deben dejar desperdiciados los precios fabulosos de todos los géneros restantes, por ser los últimos días de venta. Se cierra el sábado 25 de Abril.

Una adelantante más.—Tal es el que ha conseguido los señores Scott Bowne el haber logrado quitar al aceite de bigado de bacalao su nauseabundo olor y sabor, y al mismo tiempo aumentar sus propiedades medicinales, uniéndolo con los hipofosfitos, por medio de su *Emulsión de Scott*.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
A fin de conocer anticipadamente el número y clase de tiendas que por el contratista deben instalarse para los vendedores en la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, queda abierto en la Secretaría municipal un registro para la inscripción de cuantas personas aspiren á ocupar aquellas localidades; advirtiéndose que el sorteo de estas se verificará el sábado 25 del que rige, á las 12 de la mañana, en estas Casas Consistoriales, ante la Comisión designada al efecto, debiendo los interesados presentar en esa sede los recibos que acrediten haber satisfecho al contratista el importe de la localidad y al Asilo el arbitrio correspondiente.

Córdoba 21 de Abril de 1885.—*Bar-tolomé Belmonte.*

REGIMIENTO CAZADORES DE VILLARROBLEDO 23 DE CABALLERÍA.
Debiendo venderse en pública subasta veinte y ocho caballos de desecho del expresado, el día treinta del actual á las once de su mañana, tendrá lugar dicho acto en el cuartel de Alfonso XII ante la Junta económica del cuerpo.

Córdoba 8 de Abril de 1885. El T. C. Comandante Jefe del Detall, *Carlos Delgado.*

Los síndicos y clasificadores del gremio de abaceros invitan á los individuos del mismo, para la junta general que se verificará el domingo 26 del corriente, en la casa núm. 15 y 17, calle de San Pablo.

Los síndicos y clasificadores del gremio de espadadores de vinos y aguardientes al por menor, citan á los individuos del mismo para la reunión que tendrá lugar el próximo lunes en el Café de don Rafael Toseano, calle de Gutiérrez de los Rios, de once á doce de la mañana, para tratar de asuntos referentes á la contribución industrial.

Los síndicos y clasificadores del gremio de ultramarinos al por menor, citan al mismo hoy, á las 3 de la tarde, calle de Gondomar, casa de los señores Robert y C.ª, ó sea en la confitería ó pastelería nueva.

Boletín religioso.
—Hoy, San Gregorio, obispo y confesor, y san Fidel, mártir. Mañana, San Marcos, evangelista.

—**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Juan (Trinidad) por D.ª Matilde y D.ª Ramona Sistones, en sufragio de sus difuntos.

—**Séimo día de solemne novena á la Divina Pastora, en la iglesia de San Pedro Alcántara, en la siete de la tarde, contada por la señoría doña Francisca Sierra.**

—**Quinto día de solemne septenario al glorioso Patriarca San José, con el fin de preparar para la primera comunión á las niñas de las MM. CC. en la Real Iglesia de San Hipólito. Todos los días á las cinco y media de la tarde se expusará S. D. M. y se rezará el Santo Rosario, se cantará la letanía, seguirá el ejercicio del septenario y pática, concluyendo con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.**

—**Pasado mañana saldrá S. D. M. en público de la Parroquia de San Pedro, á las siete y media de la mañana. El Hermano mayor del Santísimo y Santos Mártires, suplica á todos los cofrades la asistencia á tan religioso acto.**

—**Pasado mañana se celebrará en la Iglesia de San Pedro de Alcántara una Misa solemne, con orquesta, á las diez de la mañana; predicará el Sr. Licenciado D. José del Carpio y Montilla. Dicha función será contada por la señora D.ª Francisca Javierra Sierra.**

—**Todas las Misas que se apliquen mañana en la Iglesia de Jesús Crucificado serán por el eterno descanso de la Excm. Srta. Condesa de Gavia. La Junta de la Asociación Josefina ruega á todos los congregantes que la encomiendan á Dios en sus oraciones.**

—**La comunión del día del Patrocinio de San José tendrá lugar en San Hipólito, como se ha verificado en los años anteriores. En este día pueden honrar los Josefinos una indulgencia plenaria.**

—**Los señores de la corte de María visitarán hoy á Srta. del Sol, en la Catedral.**

—**Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en las capillas de la Espectación y en la del Espíritu Santo, llamada de los Obispos, en la Sta. Iglesia Catedral, por el alma de la Excm. Srta. Doña Angela Fernández de Liencres, Condesa de Gavia, recibirán el estipendio de 12 rs.**

—**Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, desde mañana al 3 de Mayo próximo, en la capilla del Espíritu Santo, llamada de los Obispos, en la Santa Iglesia Catedral, por el alma de la Excm. Srta. D.ª Angela Fernández de Liencres, Condesa de Gavia (q. o. p. d.) recibirán el estipendio de 10 rs.**

Primer aniversario.
EL SEÑOR
Don León de Castro y Espejo,
Ex-Director y Catedrático de la Escuela de Veterinaria de esta capital,
falleció el 24 de Abril de 1884.
D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, de siete y media á nueve y media, en el Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

EL SEÑOR
DON JOSE RODRIGUEZ ALONSO,
ha fallecido.
Sus hijos, hijos políticos D. Juan Almonara y D. Vicente Molino y Barroca, nietos, hermano político, Director espiritual, albaceas testamentarias y demás parientes y amigos del finado (q. o. p. d.) suplican á las personas que por un olvido no hayan recibido invitación, se dirijan encomendando á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la Parroquia de San Pedro, hoy á las ocho de la mañana, por cuyo favor los vivirán reconocidos.

El duelo se recibirá en la Iglesia y se despide en el cementerio.

LA SEÑORA
Doña María del Carmen Párias y Maduño,
ha fallecido.
Su desconsolado padre, hermanas, tíos, hijos políticos, primos, Director espiritual y demás parientes de la finada (q. o. p. d.) ruegan á sus amigos se dirijan encomendando á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de verificarse hoy en la Iglesia Parroquial de San Pedro, á las cuatro de la tarde, por lo que recibirán favor.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin mediación, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dipepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, cólicos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles. —100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Jankow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924. —Soisson (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry». Desde entonces las fuerzas vuelven, digiere y no padezco más. —«De Chateaufort, condesa de Gourgues.»

Número 72,448. —La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales e hémorroides portinaces.

«Cura número 62,845. —Señor Dollet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842. —La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. —Número 46,270. —Señor Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. —Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martín, de una gastralgia ó irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años. —Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shortland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,822. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escases de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 10 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 3 libras, 34 rs.; 5 libras, 50 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París. —Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas. —Agustina Masana. —Vicente Ferrer y Cia. —Alomar y Ullach. —Baudillo Buñil y Cia. —Rimilo Martignole. —Amadeo Cros. —C. M. Vohll, y todos los boticarios y farmaciales del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Leján, Sres. Martínez y Urbano, Alfios 17.

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos una cómoda, una mesa escritorio, otra de comoda, dos camas de hierro, dos macetas de boj, varias de bronce y otras plantas, una consola y un tocador de señora, en la calle d. Ramirez de las Casas-Dura número 10, cuartel de la Guardia civil, de 9 de la mañana á 4 de la tarde. 24-2

Arrendamiento y venta. Se arrienda desde San Juan próximo y se vende desde el día, la casa número 1 calle de los Velazcos, junto á la de Montero. Para tratar calle Juan de Mesa número 8. 24-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo ó desde el día de las casas Realajo 90 y la conliga número 2; darán razon de precio y condiciones en el estanco. 24-2

Venta ó arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan próximo en adelante se hace del ex-convento del Carmen, puerta Nueva. Para tratar, con don Esteban Suarez Varela, puerta de Gallego; núm. 3. También se vende así se solicita. 24-2

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se arrienda el cortijo de las Infantas, situado en el ruado de esta capital, pago de la Fuensanta ó Lopa Garcia; para tratar, con don Rafael Vaquero y Gimenez, calle de Carlos Rubio, antes del Baño (San Pedro) núm. 15. 24-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de Armas núm. 29; en la de don Rodrigo núm. 83, informará. 24-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle de las Pavas número 7 y plazuela de Aladernos número 18; en la calle de los Manueles número 8, darán razon. 24-2

A los latoneros. Es el nuevo establecimiento de ferreteria

El Vulcano, hay un extenso surtido en latas y estaña, á precios reducidísimos. 7, Claudio Marcelo, 7 CORDOBA. 24-2

Huerta. Desde el día ó desde San Miguel próximo se arrienda la huerta de la Reina alta, situada en el ruado de esta capital; su extensión es de diez y siete fanegas, su va celerísima y tres cuartillos de tierra de sesavo y regadío; para su ajuste y condiciones, calle de Céspedes número 6, duplicado, donde vive su administrador don Ramon Estrada. 24-2

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut. Farmacéutico de 1ª Clase, en París. Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles. Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche. Depósito en París, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

A los cosecheros de aceite. Están á la venta en la estación del Pedrose (Sevilla) cuarenta empíedras de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos ruedas largas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados. Dirigirse á D. Félix Zabala, Pedrosa. EL CANARIO MARCA DE FABRICA. Verdadera crema de anís, elaborada por don Francisco Vallejo, en Rociana (provincia de Huelva.)

Lo inmejorable de las primeras materias empleadas en la fabricación y el particular esmero con que esta se realiza, dan á este anís la condición de higiénico por ser tónico y digestivo. Se vende en Córdoba en los establecimientos siguientes: Café del Gran Capitán; id. de don José Rubio, situado en el paso de dicho nombre; Café Suizo; en el establecimiento de don Eugenio Vazquez Macia, Gondomar 2, y Robert y Compañía, Gondomar 1. Representante en esta, don Julian Usano.

CHOCOLATES SUPERIORES. Cafés selectos en botes de 100 y 200 gramos á pesetas 0,50, 65, 75, 90 y á 1, 1,30, 1,50 y 1,80. VERRAZO VIZQUEZ MADRID. Puntos de venta en Córdoba. Don Eugenio Vazquez, Gondomar 2. Sres. Gomez y Garcia, Carreteras. Marquez y Urbano, Alfaro. Don Eusebio Revuelto, Esparteria. Hdefonso Laguna, P. S. Agustín. Claudio de la Torre, Pedregosa. Sres. Puzini Hermanos, Ambrosio Morales. Don Antonio Medina Salas, corredora. Isidro Molina y Moreno, Ayuntamiento. Cándido Garcia, Almonas. Antonio Carrasco, P. S. Agustín. Rafael Muñoz, Almonas. Antonio Bajo Sanchez, S. Pedro. Fernando Rebuella, Juderia. Antonio Horcas, C. de la Merced 40. Manuel Salaya, Gondomar 1. Sres. Robert y Compañía.

PLATINAS A LOS HERREROS. En el almacen de hierros de la puerta del Rincon, se acaban de recibir cien toneladas de dicho metal, cuya importante remesa permite rebajar los precios á que hasta aquí se han vendido considerablement. Las ventas son al contado sin descuento, y á 60 dias plazo con garantía. Se facilitan tarifas á quien las pida. CUADRADOS

ASMA. Aliviada y curada por medio de los CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMMALT Y C^{IA}. FARMACÉUTICOS EN PARÍS. Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Retención de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laringea. Cada cigarrillo lleva la firma GRIMMALT Y C^{IA}. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

MARMOLEJO. FONDA DE LOS LEONES. Servicio completo con mesa redonda, 30 á 35 rs. diarios. Servicio en las habitaciones á precios convencionales. Buena cocina, vinos nacionales y extranjeros. Omnibus á todos los trenes. 24-2

BUÑUELOS. En la Navaría del Gran Capitán se venden desde el día. También se vende leche de cabra por cuajada del ganadero. 24-2

En el convento de religiosas del Cister, se vende en precio módico un órgano de tuba con once registros. También se venden macetas de clavetas de todas clases para el culto, y lamparas del Santísimo. 24-2

Arrendamiento. Se hace de una parte de casa en la calleja de Garcia Lovers número 2. Para tratar, Lebrados 11. Leplasteria y ferreteria de A. Fernandez y hermanos. 24-2

Agostadero. Se vende desde el día 20 de Mayo el de la dehesa de Rabanalen. También se admiten acogidos desde el día en la dehesa de la Armenta. Para tratar de su precio y condiciones, Realajo 83. 24-2

MODAS. Villarejo Hermanas. Ambrosio de Morales, 14, (frente al Suizo.) Con mas extensa variedad y mayores ventajas que en años anteriores, este establecimiento ofrece al público un gran surtido que acaba de recibir de gombrosos capotas y otros artículos de señora para la presente y próxima estación.

Nodrizas. Una joven viuda, de 28 años de edad, solicita casa para criar, dentro ó fuera de la población. Darán razon en la plazuela del Tinto (Santa Marina) número 5. 24-2

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa plazuela de San Pedro núm. 17; para tratar, calle del Cister número 10. 24-2

Bomba para riego. Se vende una instalación completa de bomba con todos sus movimientos, propia para riego de una huerta ó otra industria, donde sea necesaria una elevación de agua de 200 litros por minuto. Para verla y tratarla con el dueño de la casa de baños de la Merced. 24-2

LA PRENSA Alfaro 19. Establecimiento de aceites de Adamar y Montero, vinagras de yema, jabones y savillas, á precios económicos. De dichos artículos se servirán los pedidos á domicilio con la mayor premura y atencidísima. 24-2

Forraje. En la alameda del Obispo se vende á 3 reales quintal, y siendo porción de consideración, pueden entenderse con el propietario, Puerta del Parden 28. 24-2

Almoneda. Se hace de una triba de gas completi, con 6 litros, y de varios muebles y efectos de casa, calle Fernando Colon número 20, á todas las horas del día. 24-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle Marroquines 24 y Morcia 8. Para tratar de su precio y condiciones, Ambrosio de Morales 18. 24-2

Almoneda. Se hace de una cama de matrimonio y otros muebles, en la calle de Cea número 8. 24-2

Venta. Se hace al contado ó á plazos del lugar nombrado de Cuevas, situado en la sierra de este término y próximo á las Rimitas. Para tratar, San Felipe 1, esquina al Gran Capitán. 24-2

Nodrizas. Rafaela Serrano, desea criar para casa de los padros. Informarán Alcazar Viejo, calle de Bredimo núm. 9. 24-2

Muñoz Carrillo y Morente 39, San Fernando, 39. Esta nuevo y muy acreditado comercio, acaba de recibir un gran surtido en todos los géneros propios para primavera y verano. Ya les son reconocidos el buen gusto en sus artículos, como la calidad de sus precios. 24-2

Ingertador. Se necesita uno desde el día para ingertar dos ó tres mil narajos, ya sea por su cuenta ya á jornal, según mas lo convenga. Para ajustarse, en la calle del Gran Capitán, casa de don Juan Leon, de seis á diez de la mañana. 24-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de un magnífico salon en la calle Arco Real número 10, apropiado para establecimiento, con casa anexa á su derecha. Informarán en la inmediata, Pasamañena. 24-2

Venta. Se hace de un ropero grande en la calle de San Alvaro número 10, darán razon. 24-2

Leche de vacas. Desde el oscurecer hasta las nueve de la noche continúa el puesto de leche de vacas en la casa de Baños del Campo de la Merced, por cuenta de su dueño Rafael Sanchez, á 80 céntimos el medio litro. Este precio solo regirá por la noche. 24-2

Arrendamiento. Desde S. Miguel en adelante se hace el día de la huerta del Palomar, situada detrás del Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, con tres hasas enjexas á la misma; para tratar, en la calle de Muñoz Capilla número 9. 24-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de un magnífico salon en la calle Arco Real número 10, apropiado para establecimiento, con casa anexa á su derecha. Informarán en la inmediata, Pasamañena. 24-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de un magnífico salon en la calle Arco Real número 10, apropiado para establecimiento, con casa anexa á su derecha. Informarán en la inmediata, Pasamañena. 24-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de un magnífico salon en la calle Arco Real número 10, apropiado para establecimiento, con casa anexa á su derecha. Informarán en la inmediata, Pasamañena. 24-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de un magnífico salon en la calle Arco Real número 10, apropiado para establecimiento, con casa anexa á su derecha. Informarán en la inmediata, Pasamañena. 24-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de un magnífico salon en la calle Arco Real número 10, apropiado para establecimiento, con casa anexa á su derecha. Informarán en la inmediata, Pasamañena. 24-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de un magnífico salon en la calle Arco Real número 10, apropiado para establecimiento, con casa anexa á su derecha. Informarán en la inmediata, Pasamañena. 24-2

LA COMPANIA COLONIAL. Fundada en España de la fabricación de chocolates á vapor Proveedora de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS. CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO. SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE. ACREDITADOS CAFÉS. LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA. Gran surtido de tés selectos PASTILLAS NAPOLITANAS. Bombones de chocolate DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS. Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20. Sucursal. Montero, 8.

Consultorio Médico-Quirúrgico. Ambrosio Morales A. SERVICIO PERMANENTE. Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mugeres y niños, de garganta y secretas. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Lunes y viernes gratis á los pobres.

EL PERFUME UNIVERSAL. AGUA FLORIDA de MURRAY y LANLAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Toador, el Pañelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANLAN y ZEMER, Nueva York. Para la venta al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PATERSON. con BISMUTHO y MAGNESIA. Contra los Malos del Estómago, Aciditas, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exige en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Reales. Polvos: 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofuta. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas debilitados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c. Certificado: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por su padecimiento, de ambas medicinas, y que las toman por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estómagos debilitados la soportan sin inconveniente de la reorganizacion. D. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 4 de April, 1881. Sres. Scott & Downe, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inocuo, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto nuevo sego gran placer en hacer público. Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. DE AMBROSIO BRILLO. De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & DOWNE, Quinacón, Nueva York. Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 18 el pequeño.

Arrendamiento. Desde S. Miguel en adelante se hace el día de la huerta del Palomar, situada detrás del Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, con tres hasas enjexas á la misma; para tratar, en la calle de Muñoz Capilla número 9. 24-2